Borradores de Economía - El Banco de la República y el régimen de meta de inflación

Descargar Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Kalmanovitz-Krauter, Salomón Autores y/o editores Kalmanovitz-Krauter, Salomón
El BANCO DE LA REPUBLICA ha adoptado gradualmente el sistema de objetivo de inflación para guiar sus políticas monetaria y cambiaría. Entre 1992 y 1996 la política monetaria tuvo como meta final cierto nivel de inflación y como meta intermedia el agregado M1 (efectivo más cuentas corrientes), que debía reducirse gradualmente para actuar sobre el nivel de precios acordemente. En 1996 comenzaron a adoptarse medidas para que la tasa de interés del mercado interbancario fuera crecientemente influida por las tasas de referencia del BANCO DE LA REPUBLICA, lo que fue ganando terreno como meta operativa de la política monetaria, aunque se introdujo el agregado base monetaria (efectivo más encaje) como meta intermedia.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/el-banco-republica-y-el-regimen-meta-inflacion